

SECCIÓN ELECTORAL	MUNICIPIO AL QUE PERTENECE LA SECCIÓN ELECTORAL	DISTRITO AL QUE PERTENECE LA SECCIÓN ELECTORAL
0416	MATÍAS ROMERO AVENDAÑO	DTTO. 10 SAN PEDRO Y SAN PABLO AYUTLA
2515	MATÍAS ROMERO AVENDAÑO	DTTO. 10 SAN PEDRO Y SAN PABLO AYUTLA
1144	SAN JUAN GUICHICOVI	DTTO. 11 MATÍAS ROMERO



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL  
y de Participación Ciudadana de Oaxaca.  
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN  
Y CAPACITACIÓN ELECTORAL

## PLANO DISTRITAL LOCAL ELECTORAL

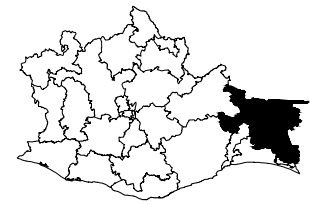
### SIMBOLOGÍA

- LÍMITES**
- Estatal - - - - -
  - Distrital Local Electoral - - - - -
  - Municipal - - - - -
  - Sección Electoral - - - - -
- CABECERAS**
- Capital del Estado - - - - -
  - Cabecera Distrital Local Electoral - - - - -
  - Cabecera Municipal - - - - -
- CLAVES ELECTORALES**
- Distrito Local Electoral - - - - - 00

### INFORMACIÓN BÁSICA

Coordenadas geográficas de la cabecera dtal.  
**Latitud Norte:** 16°52'40"  
**Longitud Oeste:** 95°02'32"  
**Altitud (msnm):** 202  
**Municipios por régimen de PP:** 10  
**Municipios por régimen de SNI:** 2  
**Total de municipios :** 12

UBICACIÓN DEL DISTRITO EN EL ESTADO



### DISTRITO LOCAL ELECTORAL

# 11

## MATÍAS ROMERO

NUM.	CLAVE	MUNICIPIO	DISTRITO LOCAL	DISTRITO FEDERAL	RÉGIMEN
1	012	EL BARRIO DE LA SOLEDAD	11	07	PARTIDOS POLÍTICOS
2	015	CHAHUITES	11	07	PARTIDOS POLÍTICOS
3	057	MATÍAS ROMERO AVENDAÑO	11	07	PARTIDOS POLÍTICOS
4	072	REFORMA DE PINEDA	11	07	PARTIDOS POLÍTICOS
		*SAN JUAN GUICHICOVI	11	07	
5	263	SAN MIGUEL CHIMALAPA	11	07	SISTEMAS NORMATIVOS INDÍGENAS
6	325	SAN PEDRO TAPANATEPEC	11	07	PARTIDOS POLÍTICOS
7	405	SANTA MARÍA CHIMALAPA	11	07	SISTEMAS NORMATIVOS INDÍGENAS
8	427	SANTA MARÍA PETAPA	11	07	PARTIDOS POLÍTICOS
9	481	SANTIAGO NILTEPEC	11	07	PARTIDOS POLÍTICOS
10	509	SANTO DOMINGO INGENIO	11	07	PARTIDOS POLÍTICOS
11	513	SANTO DOMINGO PETAPA	11	07	PARTIDOS POLÍTICOS
12	525	SANTO DOMINGO ZANATEPEC	11	07	PARTIDOS POLÍTICOS

\* DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN GUICHICOVI, SOLAMENTE LA SECCIÓN ELECTORAL 1144 PERTENECE A ESTE DISTRITO LOCAL, LAS SECCIONES ELECTORALES RESTANTES ESTÁN UBICADAS EN EL DISTRITO LOCAL ELECTORAL 10.

ACTUALIZACIÓN: MARZO DEL 2023

EL USO DE ESTE PRODUCTO CARTOGRAFICO ES ÚNICAMENTE PARA FINES ELECTORALES, SUJETO A MODIFICACIÓN PARA SU ACTUALIZACIÓN. LOS LÍMITES ESTATALES Y MUNICIPALES HAN SIDO TOMADOS DE LA INFORMACIÓN QUE PROPORCIONA EL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES. LA INFORMACIÓN PLASMADA EN ESTE PRODUCTO CARTOGRAFICO, FUE TOMADA DEL ACUERDO INE/CG/870/2022, DEL CONSEJO GENERAL DEL INE POR EL QUE SE APRUEBA LA DEMARCAÇÃO TERRITORIAL DE LOS DISTRITOS ELECTORALES UNINOMINALES LOCALES EN QUE SE DIVIDE EL ESTADO DE OAXACA Y SUS RESPECTIVAS CABECERAS DISTRITALES, A PROPUESTA DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA.